

ACUERDO N° 33

RECOLETA, 25 DE FEBRERO 2022

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorándum N°65 de fecha 21 febrero de 2022, de la Directora Atención al Contribuyente (S), doña Solange Seguel Martínez; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOL QUE SE INDIVIDUALIZAN PARA EL 1°ER SEMESTRE 2022, EN CONSIDERACIÓN AL COMPROMISO DEL CONTRIBUYENTE DE NO EMITIR RUIDOS MOLESTOS QUE PUDIESEN PERTURBAR A LOS VECINOS Y NO EFECTUAR ESPECTÁCULOS EN VIVO O CUALQUIER TIPO DE SHOWS EN LA TERRAZA DE DICHO LOCAL.

ESTAS PATENTES, SE ENCONTRABAN EN ESTADO DE NO RENOVADAS PARA EL 1°ER SEMESTRE, MEDIANTE ACUERDO N°12 DE FECHA 18 ENERO DE 2022, PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N°116 DE 26 ENERO DE 2022.

PARA SU RENOVACION EL CONCEJO MUNICIPAL TUVO PRESENTE EL INFORME EMITIDO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA MEMORÁNDUM N°56 DE 08 DE FEBRERO DE 2022, DIRECCIÓN DE CONTROL MEMORÁNDUM N°133 DE FECHA 15 FEBRERO DE 2022 Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE MEMORÁNDUM N°65 DE FECHA 21 FEBRERO DE 2022”.

ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	LETRA
4-511512	76.498.845-0	COMERCIAL RESTAURANTES Y BARES LTDA	DARDIGNAC 64	C
4-511513	76.498.845-0	COMERCIAL RESTAURANTES Y BARES LTDA.	DARDIGNAC 64	D

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores concejales:

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESM/gnp.
TRANSCRITO A;

- Control
- Jurídico
- D.A.F
- D.A.C
- Sec. Municipal



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL